



El Foro de Atención Primaria reclama soluciones urgentes a los graves problemas de los médicos de familia y pediatras

El Foro de Médicos de Atención Primaria se ha reunido, tras el periodo estival, para valorar la situación de la Atención Primaria y programar las acciones a llevar a cabo, hasta final de año y en 2026, en materia de incapacidad temporal, Estatuto Marco o la jubilación anticipada.

Madrid, 29 de septiembre de 2025 – Una vez concluido el periodo vacacional, el Foro de Médicos de Atención Primaria se reunió recientemente en la sede de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) para analizar algunos de los problemas que tiene en la actualidad el colectivo de médicos y pediatras que desempeñan su labor en ese nivel asistencial.

Por un lado, el Foro debatió sobre la situación de **Incapacidad Temporal (IT)** planteada por los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social, que generan a los médicos de Atención Primaria, tanto públicos como privados, la carga de casi todas las Incapacidades Temporales, pese a lo contemplado por la legislación. En este mes de septiembre, los dos Ministerios han planteado reuniones para seguir insistiendo en este problema, especialmente en los pacientes con problemas de salud mental o en la creación de un nuevo documento de Gestión de las Incapacidades Temporales.

Desde el Foro de Médicos de Atención Primaria vamos a elaborar un documento que introduzca cambios a lo planteado por los dos Ministerios, para que de este modo se cuente con los médicos de Familia, ya que somos los que más bajas por incapacidad temporal generamos y, sin embargo, no se cuenta con nosotros para corregirlo. Con ello, queremos evitar que haya problemas para los médicos de Atención Primaria con los supuestos problemas legales de las IT, especialmente desde el punto de vista económico y del considerable aumento de ellas.

Del mismo modo, el Foro valoró la situación del **Estatuto Marco** durante el último encuentro mantenido de forma presencial en SEMG y virtual con los miembros que no se pudieron desplazar. Desde el Foro de Médicos de Atención Primaria pedimos un reconocimiento de la singularidad médica y del ejercicio en Atención Primaria, un esfuerzo formativo y un estatuto que recoja la singularidad de nuestro nivel asistencial y sus particularidades.





En cuanto a la propuesta de **jubilación anticipada** para trabajadores por el Ministerio de Trabajo, desde el Foro de Médicos de Atención Primaria queremos hacer pública la situación específica del médico de Atención Primaria, antes de poder entrar en ello. Rechazamos la propuesta que se quiere plantear de llevar a los 72 años la jubilación de los médicos de familia y pediatras por los problemas de su escaso número, en lugar de aplicar la jubilación anticipada del médico de AP como la de los otros profesionales que propone el Ministerio.

Por último, el Foro de Médicos de Atención Primaria quiere **felicitar públicamente** a la Dra. María Pilar Astier-Peña, primera mujer española elegida como presidenta electa de la Organización Mundial de Médicos de Familia (WONCA).

Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:

Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM); el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG-Portavocía Foro AP)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es

